



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de diciembre de 2018

EXP-EXA N° 8276/2018

RES-D-EXA N° 753/2018

Visto, la presentación efectuada por el Sr. Sergio HUARANCA, LU N° 220.799, por la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica (Plan de Estudio 2.014), correspondiente a asignaturas de la carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2.006) de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria, en su dictamen final del día 14 de noviembre del 2018, obrante a fojas 18, atento a lo recomendado por las respectivas cátedras, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar, al Sr. Sergio HUARANCA, LU N° 220.799, reconocimiento total de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Electromecánica, con las que corresponden a la carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudio 2.006)		INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA (Plan de Estudio 2.014)
- Análisis Matemático I	Por	- Análisis Matemático I

ARTICULO 2°.- Otorgar, al Sr. Sergio Huaranca, reconocimiento parcial de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Electrónica Mecánica, con las que corresponden a la carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO PARCIAL

TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudio 2.006)		INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA (Plan de Estudio 2.014)
- Algebra Lineal y Geometría Analítica	Por	- Algebra Lineal y Geometría Analítica mas prueba Complementaria de los siguientes temas: a) Sistema de Ecuaciones lineales con parámetros b) Producto Interno. Ortogonalidad. Complemento ortogonal de un subespacio. Conjuntos ortogonales y ortonormales. Proceso de ortogonalización de Gram-Schmidt.-



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

-----

RESD-EXA N° 753/2.018

ARTICULO 3°.- Conceder al alumno recurrente, plazo hasta el 30 de septiembre del 2019, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que los reconocimientos otorgados se encuentran condicionados a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme a lo dispuesto por la Res. C.S N° 159/91.

ARTICULO 5°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación correspondiente. Cumplido, archívese.

mg.

get.

**Mag. GUSTAVO DANIEL GIL**  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



**Ing. DANIEL HOYOS**  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa